

## Una aproximación a los impactos y las resistencias del exilio colombiano en Europa

**Sandra Torres Acosta**

Doctoranda en Historia y Estudios Contemporáneos en la Universidad Jaume I.

**Edinson Cuéllar Oliveros**

Doctorando en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Barcelona

[A1379089@uji.es](mailto:A1379089@uji.es)

### Introducción

*“Pienso que eso que significa un derecho, que es el exilio, se convierte en una situación muy difícil de llevar. Yo siempre digo que eso es como si a uno se le enfermara el alma. Porque es una cosa como circular, porque quieres estar allá pero no puedes estar allá. Es una enfermedad del alma. Se convierte en otro despojo, es otra manera de despojarle a uno la ilusión, la formación profesional, la participación política... toda su historia (Defensora de derechos humanos, Collserola 2019)*

La firma del *Acuerdo de Paz* por parte de la guerrilla de las FARC-EP y del gobierno colombiano en noviembre de 2016, reavivó la esperanza de las víctimas del conflicto armado en el exterior a ser escuchadas, quienes junto a las personas que migraron en búsqueda de mejores condiciones de vida, albergaron la ilusión de volver a un país diferente y en paz.

La Colombia en la migración forzada y en el exilio no podía quedar institucionalmente al margen de la implementación de esos acuerdos. Se consideró imprescindible, contribuir a la construcción de un relato colectivo del exilio, a través de la realización de un informe que recogiera la experiencia desde la multiplicidad de saberes, ahondando en las causas de expulsión y en los cambios abruptos que esa migración forzada produjo, para avanzar en el reconocimiento de las víctimas/sobrevivientes en el exterior en los diferentes mecanismos del Sistema Integral de Verdad Justicia Reparación y No Repetición, como son la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, la Jurisdicción Especial para la Paz y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Esta investigación hace parte de la construcción de este informe, entregado a la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad en julio de 2021.

La presente investigación hace parte de la construcción de dicho informe y tiene como fin aportar al esclarecimiento de la verdad sobre el conflicto armado interno desde la construcción de un relato colectivo del exilio, que recoja la memoria de los procesos sociales y políticos de las personas exiliadas participantes, centrándose en **los impactos colectivos** generados por el exilio sobre la actividad política, social y organizativa que desarrollaban en el país, específicamente la ruptura de esos procesos, el debilitamiento del tejido comunitario y la participación social, reconociendo la pérdida irreparable que ha significado para el país la eliminación de líderes e iniciativas que, en su momento, fueron alternativas hacia la construcción de nuevos modelos sociales y políticos que se apartaban de aquellos que se han impuesto históricamente por medio de la exclusión y la violencia. (Holguín, 2015).

Sin embargo, ha sido interés de este informe, no solamente evidenciar la cara de los impactos políticos, sociales del exilio, sino también su contracara, es decir, **las resistencias y afrontamientos** que las personas exiliadas, han desarrollado como respuesta al destierro y al ostracismo. En ese sentido, aborda el relato de los procesos de reconstrucción o reinención social, política y organizativa que algunas de las personas exiliadas participantes, porque no todas consideran que esa reinención fue posible, han forjado en el exilio junto con las dificultades y ventajas que implica estar en un ámbito extraterritorial.

Por último, se busca aportar en la identificación de medidas para el reconocimiento, dignificación de la memoria y reparación de las víctimas del conflicto armado residentes en el exterior.

## **ASPECTOS METODOLÓGICOS.**

Desde el punto de vista metodológico, esta investigación se ha basado en el ejercicio de recuperación participativa, colectiva y crítica de la memoria, desde el enfoque de la investigación-acción participativa. El encuentro, la reunión, la asamblea, el

conversatorio en grupos focales y demás formas participativas dialógicas han permitido reunir insumos valiosos para el análisis colectivo, permitiendo una revisión científica de hechos históricos para el movimiento social desde sus propios protagonistas, ya que no se debe olvidar que el exilio colombiano está integrado en su gran mayoría por el liderazgo político, social, agrario, feminista, homosexual, sindical, estudiantil y ambiental. Así que muchas de ellas y de ellos, líderes y lideresas, fueron en Colombia artífices o partícipes de gestas sociales de trascendencia en la historia nacional.

En el siguiente cuadro se detallan las actividades realizadas, de donde se sacaron los insumos para la realización de la investigación:

<b>Tipo de actividad</b>	<b>Participantes</b>	<b>Resultados</b>
Encuentro en Collserola, Barcelona “ <i>Cadena de afectos por la verdad y reconciliación desde el exilio</i> ”	20 participantes: lideresas campesinas, dirigentes sindicales, dirigentes políticos, personal del movimiento universitario, investigadores, investigadoras sociales exiliadas y víctimas del conflicto armado residentes en Alemania, Noruega, Bélgica, Portugal, Suiza y España, quienes compartieron y reflexionaron colectivamente sobre sus experiencias y sus trayectorias vitales en el exilio	8 horas 20 minutos de audio. Línea de tiempo del exilio Matriz de derechos vulnerados por el exilio. Matriz de impactos y Matriz organizativa
Tercer Encuentro en L’Enova: “Reinvención política”	13 personas, líderes lideresas y defensores y defensoras de derechos humanos.	3 horas 30 min de audio. Profundización sobre los procesos sociales y políticos en Colombia y nuevos procesos organizativos en el exilio. Dos piezas audiovisuales: “Exilios que curan” “Reconstrucción liderazgos”
Cuarto encuentro en L’Enova de Segundas generaciones:	7 jóvenes, hijos e hijas que salieron al exilio con sus	4 horas de audio 1 pieza audiovisual:

presencial y virtual.	padres o madres.	“Renaciendo con la memoria”
Quinto encuentro en la ciudad Vitoria-Gasteiz de “impactos y resistencias en el exilio”	9 líderes, lideresas residentes en Vitoria.	6 horas de audio. Línea de tiempo de impactos
Sexto encuentro virtual del liderazgo organizativo en el exterior.	7 líderes y lideresas del norte de Europa: Suecia, Suiza, Noruega, Bélgica y Holanda.	3 horas 20 minutos de audio y vídeo.
Entrevistas individuales	7 Líderes y lideresas residentes en Bruselas, Suecia, Países Bajos, Valencia, Alicante.	8 horas 12 minutos de audio

En principio se trabajaron los impactos en 5 subcategorías: impactos económicos, familiares, culturales, psicosociales y político organizativos. Y los afrontamientos o resistencias se trabajaron en tres subcategorías: afrontamientos individuales, colectivos, centrándose especialmente en las resistencias político-organizativas.

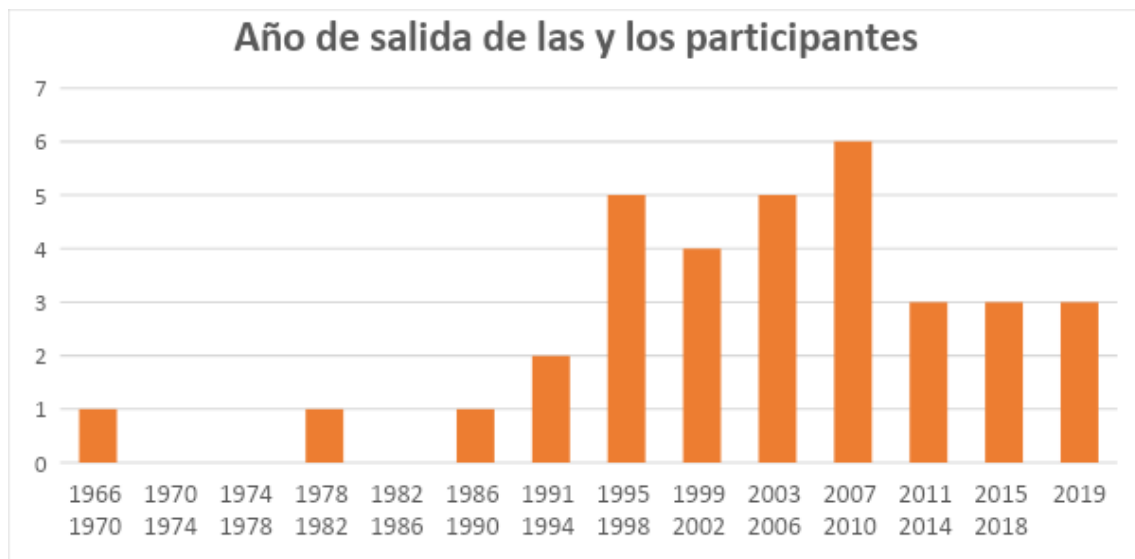
De los encuentros antes descritos se obtuvieron aproximadamente 31 horas de trabajo grabadas en audio y participaron 39 personas residentes en: Bélgica (Bruselas), Portugal (Lisboa), Noruega (Tynset), Suiza (Ginebra, Yverdon Les Bains), Países Bajos (Rotterdam), Suecia (Estocolmo) y España. Del grupo, 24 personas, es decir el 46% de las personas viven en el Reino de España, específicamente en el País Valencià (Alicante, Valencia), Catalunya (Barcelona) y Euskal Herria (Vitoria Gasteiz). Hubo una participación de una persona de segundas generaciones en Uruguay.

## **CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO PARTICIPANTE.**

### **Períodos de salida al exilio.**

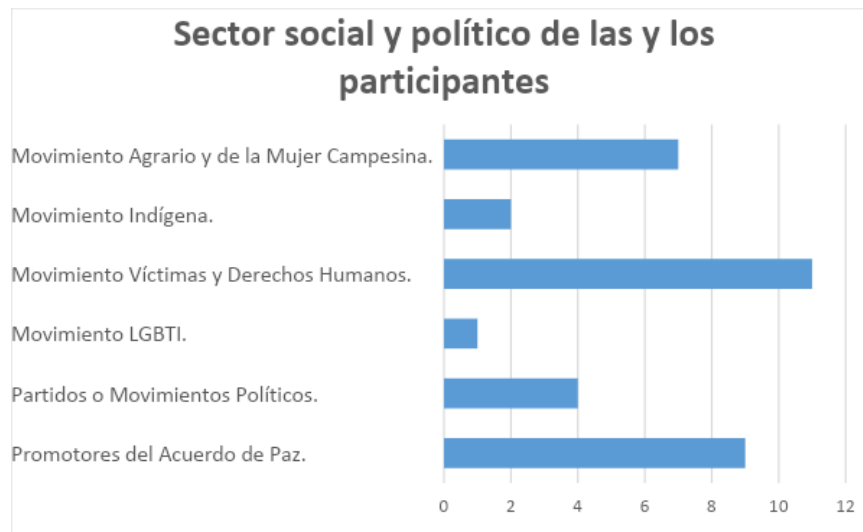
Siguiendo a Martínez y Coraza (2018), existen 4 períodos dentro de la historia del exilio colombiano. El primero de ellos comprende el período de 1960 a 1985, donde se produce mayormente, la expulsión de sectores de izquierda y críticos de la academia. El segundo período de 1985 hasta los años 90, cuando se intensifica la persecución de partidos y movimientos políticos de izquierda como la Unión Patriótica, el Partido Comunista, el

movimiento 19 de Abril M-19. Sectores a los cuales pertenecen algunas de las personas participantes. El tercer período, comienza en 1998 con los diálogos entre el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC-EP y el posterior rompimiento de los mismos, hasta la llegada a la presidencia de Alvaro Uribe Vélez en el 2002. Y el cuarto período, después de casi 15 años de guerra frontal, que comienza con un nuevo intento de buscar una salida negociada al conflicto armado, en el 2012 donde se da inicio a los diálogos de la Habana, entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de la extinta guerrilla de las FARC-EP hasta la actualidad, donde desde el 2017 se vive una nueva ola de violencia contra el liderazgo político y social y donde la falta de compromiso del gobierno actual con la implementación del Acuerdo firmado en 2016 y la falta de garantías de protección, no ha dejado otro camino que salir del país.



Como lo muestra la gráfica, aunque las expulsiones del grupo participante se han dado durante los cuatro periodos antes descritos, la mayoría de los casos corresponden al período comprendido entre 1995 y 2010, con un total de 20 casos. Etapa que coincide con el tercer período de la historia del exilio colombiano, que se caracteriza por la expansión del fenómeno paramilitar, el fortalecimiento del narcotráfico, la implementación del Plan Colombia y la Política de Seguridad Democrática, que conllevó a la intensificación de la guerra y a su consecuencia lógica, el aumento de los niveles de victimización (CNMH, 2018a).

Por otra parte, los sectores sociales y políticos de las personas exiliadas, fueron los siguientes:



Es necesario aclarar que la defensa de los derechos humanos es transversal a todos los tipos de actividad social y política en el país, por lo tanto, todos los sectores se encuentran incluidos en esta categoría. Como se puede ver, uno de los sectores predominantes del grupo participante, es el movimiento por la defensa de los derechos de las víctimas. La persistencia del conflicto armado y de la violencia en el país, que ha dejado millones de víctimas y que convierte a la actividad social y política en un factor de riesgo que termina en victimización, hacen que muchas de los procesos organizativos incorporen la defensa de los derechos de las víctimas dentro de sus luchas, siendo también transversal a ellas. En segundo lugar, se encuentra el sector denominado promotores del Acuerdo de paz, lo que demuestra que, en Colombia, la defensa de la paz constituye un factor de riesgo que está generando el desplazamiento interno y transnacional de muchas personas en la actualidad. En tercer lugar, el sector campesino o el movimiento campesino, particularmente golpeado por las diferentes oleadas de violencia a lo largo de la historia colombiana, por la problemática central de la tierra, así como el sector sindical que abarca tanto las luchas obrero-sindicales como las agrario-sindicales.

Teniendo en cuenta el sector social y político al que pertenecen, las personas participantes han sido, en su mayoría, víctimas del paramilitarismo y de la Fuerza Pública.

### **EL GENOCIDIO ORGANIZATIVO.**

El exilio en Colombia ha sido el último eslabón de un patrón de abusos y violaciones a los Derechos Humanos producto de la defensa de un orden excluyente, cimentado en la fuerza ejercida de manera legal e ilegal por parte del Estado.

Aun cuando las causas de persecución y expulsión del liderazgo social hayan cambiado a lo largo de los años, lo cierto es que en Colombia el patrón persiste en el tiempo. Si se quiere resaltar una política estatal más duradera en nuestra historia republicana es la persecución a muerte del adversario, del contradictor, del activista social crítico, donde la única opción para salvar la vida, es el exilio. Tal como lo indicaba el informe de Amnistía Internacional titulado: “*Más protección, menos persecución. Defensores de los derechos humanos en Latinoamérica*”. En este informe, al hacer una valoración del panorama de persecución del liderazgo social para la década del noventa, respecto al caso colombiano en particular, concluía que:

“Los defensores colombianos de los derechos humanos son especialmente vulnerables en su país. Lejos de las redes nacionales e internacionales que prestan cierto apoyo y protección, con frecuencia se ven empujados a exiliarse para evitar agresiones inminentes de los agentes de las fuerzas de seguridad locales o de sus aliados paramilitares”. (Amnistía Internacional, 1999, p. 21)

Desde el 2001 los organismos de Naciones Unidas llamaban la atención sobre la situación de las personas que ejercían liderazgo social-organizativo en Colombia, tanto en lo sindical, agrario, indígena, de mujeres y de personas desplazadas. Precisamente, sectores a los cuales corresponden, en su gran mayoría, las personas exiliadas participantes de la presente investigación. Se puede concluir que todas ellas fueron víctimas de este *patrón grave de abusos*.

La identificación como objetivo de persecución a causa de las luchas sociales, agrarias, feministas, indígenas, ambientales, políticas, entre otras, que daban los movimientos u organizaciones, ponían a la organización como tal en la mira de los ataques. No era una persecución por la persona en sí misma, sino por su liderazgo, por su denuncia y por su labor social. Ese era el foco de la persecución, por ello, quien se convertía en el blanco de las acciones criminales era el movimiento social. Es así como tras el desplazamiento forzado, la muerte, el encarcelamiento, la desaparición forzada o el exilio de la dirigencia crítica, activa en la movilización y la denuncia, la persecución continuaba contra aquellas personas que asumían las banderas de la lucha organizativa.

Concluir que en Colombia se desarrolló un genocidio organizativo no es una tesis descabellada, los hechos demuestran a todas luces la sentencia de muerte contra los movimientos sociales que se enfrentaban al status quo.

Este contexto de persecución y violencia contra el liderazgo social se ejecutaba y se sigue ejecutando con un patrón claro de desestructurar a los grupos, movimientos y/o acciones de reivindicación, que plantean propuestas alternativas a las que han prevalecido históricamente. No fueron, ni son hechos aislados, sino que hacen parte de un *modus operandi* autoritario donde no se permite la disidencia o crítica alguna, donde las diferencias políticas se saldan con la muerte o con el exilio.

### **LOS IMPACTOS DEL EXILIO.**

El exilio permite salvar la vida, pero sus implicaciones políticas y organizativas merecen un análisis con detenimiento para identificar los vacíos, las pérdidas y las frustraciones en los procesos sociales que se lideraban. Los impactos familiares, sociales y personales son igualmente graves y de singular relevancia.

Es así como el proceso de exilio, según lo relatado por las personas participantes, se vuelve especialmente doloroso debido a la interrupción forzada que se padece en la construcción de la vida personal y familiar, al verse en la obligación de dejar a sus familias y su entorno cotidiano. En el contexto actual, a pesar de la comunicación virtual que pueden mantener las familias, su ausencia en las distintas etapas del crecimiento, desarrollo y educación de los hijos e hijas, cuando se quedan, o al no contar con la compañía de madres/padres o abuelos, provoca graves afectaciones psicológicas. Es un cambio traumático tener que salir del pueblo, dejar su tierra, ir a otro país, otro continente, donde se tiene que empezar completamente desde cero. El choque cultural es fuerte, en tanto que implica asumir la vida en otro mundo, donde incluso el idioma es distinto.

Además, el no reconocimiento de los conocimientos ni de la experiencia laboral adquirida en Colombia, hace que el trabajador foráneo tenga que empezar su hoja de vida de nuevo. Eso implica una dificultad aún mayor en personas mayores con perfiles laborales ya definidos o con formación empírica, que no es certificada. Por último, asumir la vida como exiliado/da implica reconocerse como una persona sin el pleno ejercicio de sus



derechos, en tanto la solicitud de asilo conlleva ciertas restricciones a la movilidad, además de tener que entregar el pasaporte, no tener permiso de trabajo por un tiempo, vivir en albergues de acogida, someterse a los programas de acogida y refugio, etc. Todos estos aspectos son determinantes a la hora de evaluar la situación emocional y las afectaciones a la salud psíquica de los miembros de la familia que salen al exilio.

Esta ponencia no ahonda en esos impactos, pero deja constancia que son evidentes y tienen profunda significación a la hora de identificar las reinversiones políticas en el exilio, como se verá más adelante.

La amenaza, persecución, desplazamiento y exilio de antaño sigue personificando un patrón que hoy en día tiene plena vigencia en Colombia. Por eso, la historia del pasado del exilio colectivo que aquí se presenta tiene un nexo de continuidad con las historias actuales de aquellos y aquellas que, en la actualidad, también han recurrido al destierro para salvaguardar su vida.

## **LOS IMPACTOS ORGANIZATIVOS Y SOCIALES.**

*“...cuando salí de Colombia lo más duro para mí fue perder todo el contacto con el movimiento indígena y campesino, que para mí era mi razón de ser”.* (Líder agrario, Collserola, 2019)

La salida de Colombia al exilio o el destierro ha sido definida y vista por las mismas personas que hicieron parte de este informe, como una estrategia que busca generar una ruptura social y política a través de la expulsión territorial, donde los procesos organizativos y asociativos quedan gravemente fracturados y las iniciativas de resistencia son truncadas.

La imposibilidad de continuar con el trabajo político o social que se desarrollaba en Colombia es una de las cuestiones que más pesan en el exilio, pues no se ha dejado el país para realizar un proyecto futuro, sino que se considera en muchos de los casos como el fracaso de un proyecto de transformación para Colombia.

Dentro de los impactos organizativos, se han identificado los siguientes:

**Transformación de dinámicas organizativas o desaparición de los procesos organizativos.**

De las organizaciones identificadas, las que sobrevivieron a las arremetidas de violencia y por supuesto al exilio de sus líderes y lideresas, como parte de esas arremetidas, se podría decir que fueron aquellas organizaciones con una extensa presencia territorial, conformadas por una gran cantidad de personas y con largos años de existencia. Las más locales, fueron las más afectadas, por ejemplo, en el caso de la pertenencia organizativa de las personas participantes: la Corporación para la Promoción Humana (CORPHU) en Bucaramanga, el Comité de DD. HH de Sabana de Torres, la Asociación de Desplazadas y Desplazados por la Convivencia Pacífica (ADESCOP). Esta última organización que fue menguándose cada vez más hasta perder su personalidad jurídica en el año 2020. La lideresa de CORPHU nos relataba que antes de su exilio:

“Estuvimos trabajando ahí hasta 5 años, asesinaron a un compañero (...) Entonces, empieza como un miedo, un temor, empieza la gente, yo como que me voy y se fue yendo. Nos vinimos a un espacio al centro y empezaron otros a irse, total que quedamos cinco y luego quedamos nosotros dos con la organización, cuando nos detuvieron”. (Lideresa comunitaria, Vitoria Gasteiz, 2021).

Las grandes organizaciones, como el Partido Comunista Colombiano (PCC), la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO y la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas ANMUCIC, aunque continuaron y no han desaparecido, si han visto afectadas muchas de sus dinámicas organizativas, teniendo que transformarlas, bajando el perfil principalmente como lo dice uno de sus líderes:

“...yo tuve que salir del país como por 20 días, regresamos, convocamos un congreso, el congreso de la federación, me seguían amenazando, me perseguían, la cosa fue muy fuerte, entonces yo tomé la decisión de retirarme. Me retiré de la Federación, de Fensuagro en ese momento, dije yo no puedo continuar al frente, yo seguiré como afiliado, pero no seguiré en la dirección de la organización” (Lider campesino, L’Enova, 2020).

Otro líder de la Unión Patriótica afirmaba:

“Yo creo que el impacto que queda es que se pierde digamos, para mí, se pierde esa semilla. Esa organización o lo que está naciendo ahí. Digamos, nosotros teníamos células o juntas patrióticas, por ejemplo, y cuando se va alguien que tiene más o menos claridad y tienes las cosas de lo que está pasando en Colombia, entonces se pierde es esa esa red organizativa” (Líder UP, entrevista virtual, 2021)

### **Vacíos políticos y sociales:**

Muchas de las acciones u objetivos en los momentos en que se produjo el exilio quedaron interrumpidos y eso representó dejar desprotegidas a comunidades, el aumento de la violación a los derechos humanos, la entrada de proyectos perjudiciales para los territorios, por ejemplo, nos comentaba quién fuera la presidenta del Comité de derechos humanos de Sabana de Torres en algún momento:

“fue exterminado totalmente, aniquilado, a todos los directivos, todos los del comité fueron desplazados, asesinados y nosotros que salimos al exilio...qué perdió el municipio, perdió la posibilidad de una organización que estuviera mirando, observando y haciendo seguimiento sobre las violaciones a los derechos humanos sobre esa región del Magdalena medio. Siguieron las violaciones muchísimo, hoy cuando nos comunicamos con gente de allí, nos comentan que la situación es insostenible, que la gente resiste pero agachada, muchísimos asesinatos, muchísimas desapariciones, muchísimos desplazamientos...pobreza”. (Defensora de derechos humanos, Vitoria Gasteiz, 2021).

Entre las afectaciones a la representación política, se encuentra el triunfo de fuerzas políticas de talante conservador en zonas con una larga tradición de lucha social. Como lo afirmaba un líder del PCC:

“¿Qué sucedió con eso? Que al mismo tiempo salieron de allá otros dirigentes, el presidente de la Federación de Trabajadores, salieron dirigentes del Norte del Tolima también. Nosotros teníamos la Alcaldía de Coyaima con otro compañero, pero ya ese trabajo se empezó a debilitar... Eso sigue siendo así”. (Líder PCC, entrevista individual, 2021)

### **Afectaciones al liderazgo.**

La ruptura de los procesos sociales comienza por la de los liderazgos. Así lo describe una de las defensoras:

"Hay una situación que engloba varias dimensiones. Una político-social que se rompe y que hace mucho daño al movimiento social (...) cuesta muchísimo trabajo construir un líder o un líder, son años de proceso político, de formación, de inversión de tiempo, y a eso le apunta el mismo sistema. A romper con esos liderazgos y procesos, eso se queda en Colombia sin una parte muy potente porque generalmente se va quién era más importante (...)". (Defensora de Derechos Humanos, L'Enova, 2020).

O como lo comenta otra lideresa,

“dos compañeros en años anteriores que nos antecedieron en liderazgo dentro de la organización les tocó exiliarse hacia Canadá por atentados y persecuciones,

esto demuestra que nuestra organización ha sido muy golpeada por el paramilitarismo, en cuanto a quitar estos liderazgos de por medio, porque nosotras trabajamos muy duro con las víctimas y eso al estado Colombiano no le convenía entonces era la manera de quitarnos del medio y la manera más contundente, y nos contamos entre las afortunadas que pudimos salir del país en un programa de protección de amnistía internacional que ha tomado nuestro caso como ADESCOP” (Lideresa campesina, L’Enova, 2020)

### **El papel del miedo**

El miedo hace que el liderazgo no sea retomado y que las comunidades no quieran involucrarse en esas luchas, nos decía una lideresa:

“El miedo es real entre las víctimas y más cuando se dan desplazamientos dentro de Colombia, pero cuando ya nos toca salir huyendo del país, todos estos procesos quedan truncados porque el miedo es real, las compañeras al ver que nosotras nos vamos y eso les da muchísimo miedo y eso nos pasó” (Lideresa campesina, entrevista individual, 2021).

### **El olvido.**

La expulsión territorial e institucional que significa el exilio (Roniger, 2010), impide la participación en el plano nacional, y esto también está acompañado de la instauración del olvido, no solamente a nivel social sino también dentro de las propias organizaciones, es como una muerte política simbólica: Una líder campesina lo describía así:

“Hay una etapa de la vida en el exilio que de verdad uno siente que tiene la muerte social y política. Eso es muy complicado (...) Dejas allí todo un terreno que has abonado históricamente que duele muchísimo. (...) En muchos casos las propias organizaciones terminan olvidando ese liderazgo que tú ejerciste en esos procesos y es demasiado el trabajo que hay que hacer para demostrar que seguimos llevando ese país en el corazón” (Lideresa campesina, Collserola, 2019).

### **REINVENCIÓN POLÍTICA Y SOCIAL EN EL EXILIO.**

“Colombia ha vivido el exilio más largo como consecuencia de la guerra” (Beristain, 2021)<sup>2</sup>, lo que además de evidenciar que las condiciones y garantías de no repetición en el país no están dadas, al mismo tiempo, ha representado la posibilidad de que un acumulado invaluable de experiencia, liderazgo y resistencia, de diversas fuerzas políticas, sectores sociales organizados y no organizados, se encuentren en un supra

---

<sup>2</sup> <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/colombia-exilio-largo-mundo-guerra-carlos-martin-beristain>.

territorio, como es el exilio, dando paso al descubrimiento de intereses y sentires en común, que estando dentro del territorio nacional, no hubiesen salido a flote.

Ese encuentro de diferentes perspectivas y ángulos políticos ha pasado por diferentes procesos: primero, hubo un momento en el cual la actuación social y política colectiva de las y los colombianos, se ocupaba de los problemas cotidianos, materiales y de integración a la nueva sociedad receptora, reclamando sus derechos como población exiliada y migrante y acompañando los procesos migratorios de otras poblaciones provenientes de otros países. También, se dedicaron a trabajar en la denuncia de la violación derechos humanos haciendo incidencia ante los gobiernos de acogida. En general, eran organizaciones locales y pequeñas, que no tenían el alcance de ser un movimiento de carácter estadual y tampoco internacional.

Esta situación comenzó a cambiar desde los diálogos iniciados en el 2012 y la firma del Acuerdo de paz entre la ex guerrilla de las FARC-EP y el gobierno colombiano. Este suceso, ha constituido un factor indispensable para darle un impulso renovado al movimiento organizativo de la población colombiana en el exterior, que hoy se articula en torno a la defensa y lucha por la construcción de la paz en Colombia, adquiriendo unas dimensiones transnacionales a través de la conformación de una plataforma denominada el Foro Internacional de Víctimas, que aglutina a las diferentes organizaciones locales de víctimas del conflicto armado en el exterior y de población migrante colombiana en 23 países. Así lo corrobora, uno de los líderes que hace parte de la coordinación del Foro:

“A partir de la ley 1448<sup>3</sup> ya se estaba generando el terreno, y el propio acuerdo de paz en su punto quinto cuando habla de la centralidad de las víctimas, allí se juega básicamente un viraje en la participación de los colombianos y colombianas en el exterior y al mismo tiempo una visión amplia de comprender el acuerdo de paz, porque por ejemplo muchos movimientos seguidores de movimientos insurgentes en el exterior, no entendieron el proceso de paz, pensaban que el proceso de paz era únicamente para organizar a la víctimas del Estado y eso fue un error profundo, o por otro lado, los sectores más ligados al uribismo, era organizar las víctimas de la insurgencia, nosotros dijimos no, si hacemos eso, estamos repitiendo el esquema y no estamos creando un nuevo estadio para la solución de los problemas políticos y no es que el Foro sea la única experiencia, pero por qué el Foro ha tenido un relativo éxito, pues precisamente porque no se puso a distinguir entre quiénes son víctimas del Estado y quiénes son víctimas de la guerrilla, sino que se integran en un mismo movimiento” (Líder PCC, encuentro virtual, 2021)

---

<sup>3</sup> Hace referencia a la ley de víctimas que se aprobó en el año 2011 “por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.

En la cita, el líder habla de uno de los principales problemas a los que se han enfrentado las organizaciones de la comunidad colombiana para actuar de manera articulada, que tiene que ver con la polarización derivada de las mismas dinámicas del conflicto armado interno. Sin embargo, el Foro Internacional de Víctimas ha sido la única experiencia organizativa transnacional que se ha caracterizado por proponer una estructura organizativa pluralista e inclusiva, donde todas las personas migrantes y víctimas del conflicto armado colombiano puedan participar, superando de alguna manera la polarización y contribuyendo al diálogo entre las organizaciones que están en el exterior y también con las organizaciones que están en Colombia:

“Uno de los logros más fundamentales ha sido el construir todo un sistema de diálogo, con diferentes fuerzas alternativas políticas, de donde provienen las víctimas, entonces hemos como dado ese paso a ir generando dinámicas de diálogo de saberes también de nuestros procesos en el país, como por ejemplo los compañeros que vienen del Tolima, la gente de las zonas de la costa norte, como los movimientos agrarios de las zonas de Cundinamarca, los trabajos por la defensa del agua y del territorio en el oriente antioqueño, entonces todas estas personas llegamos al exilio y empezamos este diálogo”( Líder comunitario, encuentro virtual, 2021).

Otras de las plataformas organizativas de la comunidad colombiana es la Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas que tiene fuerte presencia en España y en otros 10 países. La Colectiva fue creada en el año 2004 y ha cumplido un papel fundamental en la defensa de los derechos de las mujeres colombianas de todos los sectores y en la visibilización de las mujeres migradas y exiliadas. La Colectiva es una plataforma hermanada con el Foro Internacional de Víctimas.

### **El proceso de reconstrucción.**

Sin embargo, es importante reconocer que esta reconstrucción del liderazgo y organizativo, hace parte de un proceso de resiliencia que no ha estado exento de un sin número de obstáculos y dificultades, tanto personales como de contexto.

“Hay que hablar de todo el proceso, una decisión definitiva por todo el trabajo y el tejido para la resistencia aquí y para apoyar el proceso en Colombia... y hoy quienes estamos en esto de liderar el Foro de Víctimas, que la Colectiva y tantos procesos importantes, que la Plataforma de Mujer y derechos humanos y todos esos procesos, sí que nos han costado, eso no es de un día para otro, es decir, hay

corte total de lo que uno venía haciendo en el país, tanto a nivel social, tanto a nivel familiar y personal que hay una ruptura total, por supuesto, unas para bien, para mejorar y otras que te cuestan... aprender a hacer un trabajo de incidencia, de cómo trabajar la institucionalidad, cómo trabajar las organizaciones populares, sociales aquí, cómo se defiende el tema de los derechos”. (Lideresa campesina, L’Enova, 2020)

Uno de los obstáculos más difíciles ha sido el tener que forjarse un proyecto de vida desde cero, con la precariedad y la dificultad que eso representa:

(...) y seguimos en una lucha entre la sostenibilidad económica y la continuidad de la lucha por la defensa de los derechos humanos (...) llegamos hace 23 años y seguimos ahí en esa dualidad, si seguimos trabajando nos absorbe el tiempo y entonces no tenemos tiempo para continuar en la lucha por los derechos humanos”. (Defensora de DHs, Vitoria Gasteiz, 2021)

Hay personas que consideran que esa reinvenición no ha sido posible y que depende de muchos factores, que no siempre están dados para todas y todos por igual. En efecto, para el caso de las mujeres ha sido diferente y más si se proviene del sector rural y campesino:

“yo fui la primera representante de víctimas en el consejo consultivo del Distrito elegida por voto fui yo, son cosas que tenemos de procesos, pero allá en Colombia y que aquí no nos sirve para nada... entonces aquí llegamos a hacer lo que hace la población migrante y más cuando se feminiza tanto el trabajo de los cuidados, llegamos a trabajar de empleadas domésticas, la mayoría internas, donde es el sector que menos tiene garantías en cuanto prestaciones sociales, porque no está regularizado el trabajo de hogar y cuidados, entonces es ahí donde queda invisibilizado nuestro trabajo, yo por eso digo que el exilio para mí ha sido la muerte política”. (Lideresa campesina, entrevista virtual individual, 2021)

Para concluir, se puede afirmar que los procesos de reconstrucción o reinvenición social, política y organizativa que, con mucho tiempo, trabajo, esfuerzo y dedicación, estas personas han logrado forjar a lo largo de sus años de exilio, demuestran que la historia no acabó con el exilio. Por el contrario, del otro lado de las fronteras, se sigue tejiendo una red aún más ancha y extensa, que alimenta y contribuye a las luchas, la esperanza y la convicción de tener algún día un país en paz.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

Amnistía Internacional (1999). *Informe Más protección, menos persecución. Defensores de los derechos humanos en Latinoamérica*. Disponible en <https://www.amnesty.org/es/documents/amr01/002/1999/es/>.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Exilio colombiano. Huellas del conflicto armado más allá de las fronteras*. Bogotá: CNMH.

Fals Borda, Orlando. (1987). Democracia y participación: Algunas Reflexiones. *Revista Colombiana de Sociología*, 5(1), 35-40.

Fals Borda, Orlando. (1997). La ciencia y el pueblo: nuevas reflexiones sobre la Investigación-Acción (Participativa), en Nicolas Herrera y I López (Comps) (2018). *Ciencia, Compromiso y Cambio Social*, 181-199.

Jensen, Silvina. (2005). *La historiografía del último exilio argentino: un territorio en construcción*. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario

Gobierno Nacional y FARC-EP. (2016). Acuerdo final Gobierno de Colombia FARC-EP para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Bogotá, D. C.

Holguín, A. (Comp.) (2015). *Memorias del Foro Internacional de Víctimas, como parte del proceso de reconstrucción de la memoria histórica del exilio, con ocasión del conflicto armado colombiano*. Bogotá D.C. Disponible en: <http://www.forointernacionalvictimas.com/>.

Martínez, J. y Coraza, E. (2018). Problematizando exilios. Retornos y reclamos en clave comparada: Las experiencias de Uruguay y El Salvador como antecedentes para pensar en los retos del caso colombiano a partir de la firma de los acuerdos de paz. En F. Aliaga



Sáez, y C. Uribe Mendoza (Eds.), *Migración de retorno: Colombia y otros contextos internacionales* (pp. 131-168). Universidad Santo Tomás.  
<https://doi.org/10.15332/li.lib.2018.00046>.

Martínez, Jheyson. (2015). *Exiliados colombianos en España: participación política transnacional en el marco de las oportunidades de los diálogos de paz*. VIII Congreso sobre Migraciones internacionales en España (págs. S24/85-S24/96). Granada: García Castaño, A. Megías, Megías. Ortega Torres, J.

Martínez, Jheyson. (2016). *La herencia del 15M transferida a Colombia. La experiencia de los colombianos exiliados a través del Foro Internacional de Víctimas*. II Jornadas Doctorales de la Universidad de Murcia. Murcia.

Naciones Unidas (2001). *Informe 2001. Misión a Colombia de la Representante Especial, Señora Hina Jilani, del Secretario General sobre la cuestión de los defensores de los derechos humanos*. E/CN.4/2002/106/Add.2, del 23 al 31 de octubre de 2001. Disponible en: <https://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/informes/onu/resdd/E-CN-4-2002-106-Add-2.html> .

Roniger, Luis. (2010). *Exilio político y democracia*. América Latina Hoy 55, 143-172.